

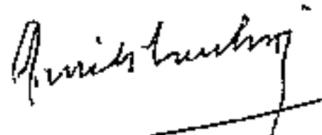
RESOLUCION  
N° 1141 /92

EXPEDIENTE N° 2620/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.1223

Buenos Aires, *30* de octubre de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día, formulado a fs. 1 por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, Dr. Antonio Alberto Endeiza, a favor del señor Prosecretario Administrativo, Ing. Alejandro Canillas, con motivo de tener que realizar una inspección al edificio de la sucursal del ex-Banade de la Provincia de San Juan juntamente con el Arq. Mario L. Marelló, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)